

Cambio climático y trabajo: La prevención como pilar estratégico en riesgos laborales emergentes



El aumento de olas de calor, los incendios forestales y fenómenos extremos, obligan a las empresas a anticiparse a nuevos riesgos laborales. Instituciones expertas advierten: para lograr este objetivo, la prevención ya no es solo una buena práctica, sino una necesidad estratégica.

POR BÁRBARA PEZOA GUTIÉRREZ

En un mundo cada vez más afectado por el cambio climático, la seguridad laboral entra en una nueva fase. Olas de calor, contaminación del aire, enfermedades transmitidas por vectores y desastres naturales están intensificando riesgos en sectores productivos clave. Según datos de la Oficina de la ONU para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), nueve de cada diez desastres naturales están relacionados con este fenómeno. Desde Mutual de Seguridad y organismos internacionales como la OIT, el llamado es claro: integrar la prevención como un eje central más de la estrategia empresarial. Las cifras y las nuevas normativas confirman que no se trata de un desafío futuro, sino de una urgencia presente.

Por años, la seguridad y salud en el trabajo se entendió principalmente desde la lógica de lo inmediato: caídas, accidentes con maquinaria o exposición a sustancias tóxicas. Sin embar-

go, la emergencia climática está transformando ese paradigma. Hoy, el entorno laboral también se ve amenazado por olas de calor extremo, fenómenos meteorológicos violentos, mayor exposición a radiación UV y contaminantes atmosféricos, según advierte el último informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Cristián Ramírez, consultor senior en gestión de riesgos de Mutual de Seguridad, lo resume así: "Estamos frente a riesgos emergentes que incluyen tanto amenazas nuevas como tradicionales en aumento, vinculadas al uso de tecnologías, la automatización, nuevas formas de trabajo y, cada vez más, al cambio climático".

La salud laboral frente al cambio climático

La OIT estima que en 2030 se perderá el equivalente al 2% del total de horas de trabajo global debido al calor excesivo, lo que representa hasta 80 millones de empleos a tiempo completo y una pérdida de productividad de US\$2.400

millones. Chile, país expuesto a incendios, sequías y olas de calor, ya está experimentando estos efectos.

Andrea Soto, superintendente de Seguridad Social, coincide con Ramírez sobre las nuevas amenazas laborales: "Los riesgos emergentes muchas veces no son evidentes de inmediato, pero sus efectos pueden ser significativos si no se identifican y gestionan oportunamente". La autoridad destaca el nuevo enfoque que promueve la normativa chilena: "Anticiparse implica un cambio: pasar de una prevención reactiva a una preventiva. La normativa ya lo permite, como el Decreto Supremo N°44, que exige identificar y tratar todos los riesgos laborales, incluso aquellos asociados a catástrofes y desastres".

Nuevas exigencias regulatorias

Chile está avanzando hacia un modelo de prevención más robusto. A la actualización del Decreto N°594 del Ministerio de Salud, que incorpora las altas temperaturas

como un riesgo laboral, se suma la instrucción emitida por la SUSESO a los organismos administradores de adoptar medidas preventivas frente a la exposición al calor extremo, incluyendo capacitación, evaluación de riesgos, planes de contingencia, infraestructura adecuada y pausas hídricas.

"Hoy las mutualidades están activas en el sur del país, entregando asistencia psicológica, infraestructura médica y apoyo técnico ante incendios forestales", señala Soto. Y enfatiza: "Frente a fenómenos climáticos intensos, la prevención no solo evita accidentes, también puede prevenir tragedias".

Carmen Bueno, especialista de la OIT para el Cono Sur, cree que esta situación no solo le atañe a Chile sino que es una situación global: "Los trabajadores son los primeros expuestos al estrés térmico, muchas veces por más tiempo e intensidad que el resto de la población. Esto puede derivar en fatiga, mareos, insolación, y en casos extremos, fallecimientos por golpe de calor".

Incendios y nuevos focos de riesgo

Agricultura, silvicultura, forestal, construcción y transporte son sectores especialmente sensibles explican desde Mutual. A ellos se suma el trabajo en interiores calurosos, como plantas de fabricación y almacenes sin ventilación adecuada. "Actividades al aire libre y de alta exigencia física enfrentan condiciones extremas. Pero también el sector salud, por su alta carga y exposición a riesgos psicosociales y biológicos", explica Soto.

Ramírez agrega: "Una empresa que protege a sus trabajadores está protegiendo también su capacidad operativa, su reputación y su viabilidad en el largo plazo". Desde la Mutual de Seguridad se promueve un enfoque que fortalece capacidades organizacionales: conciencia del riesgo, gobernanza, inversión en resiliencia y preparación para la respuesta.

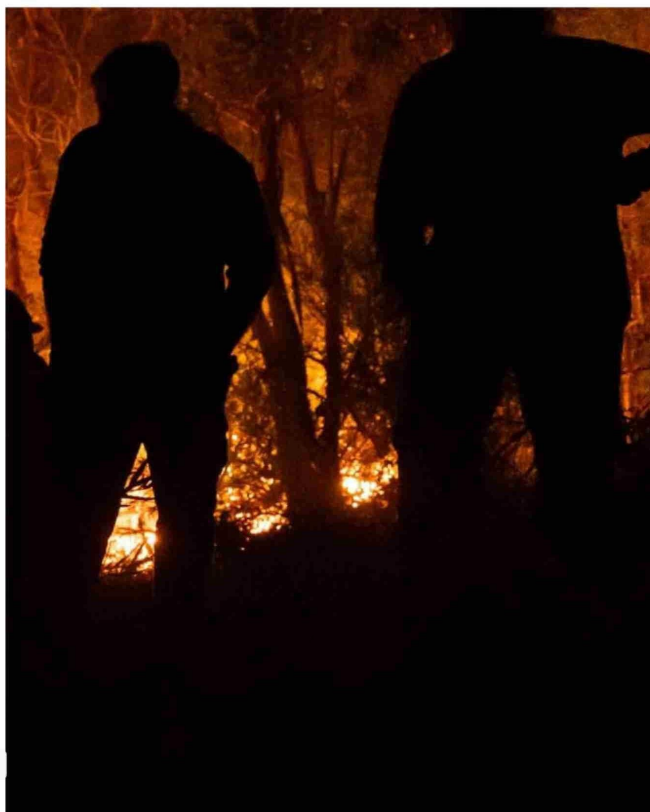
Los incendios, intensificados por el cambio climático, también representan hoy uno de los prin-

Fecha: 24-01-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Cambio climático y trabajo: La prevención como pilar estratégico en riesgos laborales emergentes

Pág.: 15
Cm2: 318,5

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

78.224
253.149
☐ No Definida



cipales riesgos emergentes. “Los incendios forestales, como los que hemos visto en el sur del país, impactan directamente las condiciones de trabajo y exigen una respuesta preventiva, coordinada y oportuna”, advierte Andrea Soto.

Planificar con anticipación, adecuar las jornadas, usar indumentaria apropiada, asegurar hidratación, contar con capacitación y protocolos claros, son algunas de las medidas que hoy exige la regulación. “Un elemento clave es contar con la capacidad de detener las labores cuando las condiciones lo exijan, porque el trabajo seguro debe ser siempre la prioridad”, enfatiza.

Además, si se tiene en cuenta la megasequía que vive Chile hace ya quince años, añade Ramírez, hay un incremento significativo en el riesgo de ocurrencia y propagación de incendios forestales. “Esta situación ha generado impactos relevantes sobre la población y las actividades productivas, afectando de manera especial a las micro, pequeñas y medianas empresas, tal como se ha eviden-

ciado en los recientes incendios en las regiones de Ñuble, Biobío y La Araucanía”, explica.

Salud mental, trabajo remoto y adaptabilidad

También la salud mental se ve impactada por el contexto climático. Desde la OIT se ha identificado la ecoansiedad como un fenómeno creciente, especialmente en trabajadores expuestos a desastres naturales o a entornos laborales altamente demandantes.

El trabajo remoto introduce otro desafío. “Una persona puede enfrentar calor extremo, incendios o falta de ventilación en su domicilio. La gestión del riesgo requiere repensar los sistemas de respaldo en entornos no controlados”, plantea Ramírez.

“Hoy, gestionar riesgos es mucho más que cumplir con la normativa: es construir resiliencia organizacional”, resume Cristián Ramírez. Carmen Bueno agrega: “Proteger a los trabajadores ante el cambio climático no es solo una obligación ética, también es una estrategia económica esencial”. ●